

SOC. ARTESANOS SANTA LUCIA S.A.

Estados Financieros Individuales Preparados de acuerdo a las NIIF
Correspondiente al período terminado al 30 de Junio de 2011.

CONTENIDO

Informe de Revisión de Información Financiera Interina de los
Auditores Externos
Estado de Situación Financiera Clasificado
Estado de Resultados por Función
Estado de Resultados Integral
Estado de Flujo de Efectivo Directo
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Notas a los estados financieros

M\$ - Miles de pesos

UF - Unidades de Fomento

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 13 de septiembre de 2011

A los señores Accionistas y Directores
Soc. Artesanos Santa Lucia S.A.:

1. Hemos revisado el estado de situación financiera intermedio de Sociedad de Artesanos Santa Lucía S.A. al 30 de junio de 2011 y los estados intermedios de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2011 y 2010 y los correspondientes estados de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por los períodos de seis meses terminados en esas fechas. La administración de Sociedad de Artesanos Santa Lucía S.A. es responsable por la preparación y presentación de estos estados financieros intermedios y sus correspondientes notas de acuerdo con NIC 34 “Información Financiera Intermedia” incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Nuestra responsabilidad es emitir un informe sobre esta información financiera intermedia basados en nuestra revisión.
2. Hemos efectuado la revisión de acuerdo con normas establecidas en Chile para una revisión de información intermedia. Una revisión de información intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos financieros y contable. El alcance de esta revisión es significativamente menor que el de una auditoría efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, cuyo objetivo, es expresar una opinión sobre los estados financieros tomados en su conjunto. Por lo tanto, no expresamos tal opinión.
3. Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera efectuarse a los estados financieros intermedios mencionados en el primer párrafo, para que éstos estén de acuerdo a NIC 34 incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera.

4. Con fecha 25 de marzo de 2011 emitimos una opinión sin salvedades sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009 de Sociedad Artesanos de Santa Lucía S.A., en los cuales se incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2010 que se presenta en los estados financieros adjuntos, además de sus correspondientes notas.

KEYSTONE AUDITORES LTDA.
RUSSELL BEDFORD CHILE

Miguel Pavez B.
Socio

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

Al 30 de Junio de 2011 y 31 de diciembre 2010

ACTIVOS	Número Nota	30-06-2011 M\$	31-12-2010 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6	73.812	61.029
Otros Activos Financieros no corrientes		125	125
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Neto	7-8	10.069	6.677
Cuentas por Cobrar a Entidades relacionadas	9	-	-
Activos por impuestos corrientes	10	1.181	972
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		85.187	68.803
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Derechos por Cobrar no Corrientes	8	-	-
Planta y Equipos	11	19.162	21.057
Propiedad de Inversión	12	1.712.981	1.712.981
Activo por Impuestos diferidos	13	712	741
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		1.732.855	1.734.779
TOTAL ACTIVOS		1.818.042	1.803.582
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Número Nota	30-06-2011 M\$	31-12-2010 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por Pagar Comerciales y otras cuentas por pagar	14	8.162	1.701
Cuentas por Pagar a Entidades relacionadas	9	-	-
Otras Provisiones Corto Plazo	15	208.301	208.301
Pasivos por Impuestos Corrientes	13	-	-
Otros Pasivos no Financieros Corrientes	16	1.699	2.550
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		218.162	212.552
PASIVOS NO CORRIENTES			
Pasivos por Impuestos diferidos	13	153	371
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		153	371
PATRIMONIO NETO			
Capital Pagado	17	1.037.857	1.037.857
Ganancias (Pérdidas) acumuladas	17	561.870	552.802
TOTAL PATRIMONIO NETO		1.599.727	1.590.659
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		1.818.042	1.803.582

Las notas adjuntas números 1 a 26 forman parte integral de estos Estados Financieros

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN

Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de 2011 y 2010 y por los períodos de tres meses comprendidos entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2011 y 2010 respectivamente.

ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCION	Nota No	Acumulado		Trimestre	
		01-01-2011 30-06-2011 M\$	01-01-2010 30-06-2010 M\$	01-04-2011 30-06-2011 M\$	01-04-2010 30-06-2010 M\$
Ingresos Ordinarios	18	99.691	98.258	50.189	43.526
Costos de venta	19	(20.433)	(15.772)	(15.182)	(6.589)
GANANCIA BRUTA		79.258	82.486	35.007	36.937
Gastos de Administración	20 - 23	(70.492)	(54.727)	(34.197)	(18.235)
Ingresos Financieros	24	1.218	1.145	609	125
Costos financieros	24	(1.106)	(336)	(342)	(136)
GANANCIA (PÉRDIDA), ANTES DE IMPUETOS		8.878	28.568	1.077	18.691
Gastos por impuestos a las ganancias	13	190	(2.541)	(81)	(1.256)
GANANCIA		9.068	26.027	996	17.435
Ganancia (pérdida), Atribuible a					
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		9.068	26.027	996	17.435
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		0	0	0	0
		9.068	26.027	996	17.435
Ganancia (pérdida)					
Ganancia por acción básica					
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	21	2,159	6,197	0,237	4,152
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones discontinuas		0	0	0	0
Ganancia (pérdida) por acción básica		2,159	6,197	0,237	4,152
Ganancia por acción diluida					
Ganancia (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		0	0	0	0
Ganancia (pérdida) diluida por acción procedentes de operaciones discontinuas		0	0	0	0
Ganancia (pérdida) diluida por acción		0	0	0	0

Las notas adjuntas números 1 a 26 forman parte integral de estos Estados Financieros

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de 2011 y 2010 y por los períodos de tres meses comprendidos entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2011 y 2010 respectivamente.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota No	Acumulado		Trimestre	
		01-01-2011 30-06-2011 M\$	01-01-2010 30-06-2010 M\$	01-04-2011 30-06-2011 M\$	01-04-2009 30-06-2009 M\$
Ganancia (pérdida)		9.068	26.027	996	17.435
Resultado Integral Total		9.068	26.027	996	17.435
Resultado Integral Atribuible a					
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		9.068	26.027	996	17.435
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		0	0	0	0
Resultado Integral Total		9.068	26.027	996	17.435

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTOS
Al 30 de junio de 2011 y 2010

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO	Nota No	01-01-2011 30-06-2011 M\$	01-01-2010 30-06-2010 M\$
Cobros procedentes de las ventas		77.322	65.025
Pagos a proveedores		(18.265)	(13.773)
Pagos a los empleados		(46.268)	(23.819)
FLUJO PROCEDENTE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		12.789	27.433
Compras de Propiedad, Planta y Equipo	13	-	(3.348)
FLUJO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		-	(3.348)
INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO		12.789	24.085
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO		61.029	51.133
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	6	73.812	75.218

Las notas adjuntas números 1 a 26 forman parte integral de estos Estados Financieros

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO
Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de 2011 y 2010

		Capital emitido	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2011		1.037.857	0	552.802	1.590.659	1.590.659
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables						
Incremento (disminución) por correcciones de errores						
Saldo Inicial Reexpresado		1.037.857	0	552.802	1.590.659	1.590.659
Cambios en patrimonio						
	Resultado Integral					
		Ganancia (pérdida)		9.068	9.068	9.068
		Otro resultado integral				
		Resultado integral				
Total de cambios en patrimonio				9.068	9.068	9.068
Saldo Final Período Actual 30/06/2011		1.037.857	0	561.870	1.599.727	1.599.727

		Capital emitido	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
Saldo Inicial Período Anterior 01/01/2010		1.037.857	0	523.243	1.561.100	1.561.100
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables			0		0	0
Incremento (disminución) por correcciones de errores			0		0	0
Saldo Inicial Reexpresado		1.037.857	0	523.243	1.561.100	1.561.100
Cambios en patrimonio						
	Resultado Integral					
		Ganancia (pérdida)		26.027	26.027	26.027
		Otro resultado integral	0		0	0
		Resultado integral				
Total de cambios en patrimonio		0	0	26.027	26.027	26.027
Saldo Final Período Anterior 30/06/2010		1.037.857	0	549.270	1.587.127	1.587.127

Las notas adjuntas números 1 a 26 forman parte integral de estos Estados Financieros

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2011 y 2010

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL DE LA SOCIEDAD

1.1.- ASPECTOS GENERALES

La Sociedad se constituyó por escritura pública del 12 de mayo de 1991, ante el Notario público Sr. Eduardo Pinto Peralta, bajo la forma de Sociedad Anónima Cerrada conforme a la Ley No 18.046 y quedando facultada para actuar con el nombre de fantasía "Artesanos Santa Lucía S.A.".

Sociedad de Artesanos Santa. Lucia S.A., desde el 2 de octubre de 1992 se encuentra inscrita en el registro de valores, bajo número 0423 y conforme a lo establecido en la Ley No 18.046 está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

1.2.- PROPIEDAD

Los propietarios son los accionistas, los cuales nombran a la directiva de la sociedad, eligiendo tanto el presidente como a los directores.

1.3.- DESCRIPCIÓN DE LOS NEGOCIOS

El negocio en el cual participa la sociedad, está orientado a una unidad de negocio, el cual es el arriendo operativo de un espacio físico, que tienen los dueños de los locales, en la cual se gestionan las cuentas por cobrar sobre un canon de arriendo, y la sociedad se preocupa de administrar los recursos para el pago de las obligaciones.

Nuestros proveedores en su gran mayoría son los servicios básicos, tales como agua, luz y telefonía.

Los clientes son los dueños de locales comerciales y que la sociedad gestiona los canon de arriendo para cumplir con sus obligaciones.

Por último, la sociedad se encuentra en un proyecto de construcción, con el cual esperar triplicar su patrimonio como también concretar el verdadero carácter inmobiliario de la estructura legal que tiene la Sociedad.

1.4.- PERSONAL

La dotación de la Sociedad al 30 de junio de 2011, es de 10 personas, 8 de ellos son guardias de seguridad, y 2 personas tienen cargos administrativos, además cuenta con asesores externos como son un contador y un abogado.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables utilizadas en la confección de los Estados Financieros de la Sociedad:

2.1.- BASE DE PREPARACIÓN Y CONVERSIÓN

2.1.1. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Las cifras incluidas en los estados financieros están expresadas en miles de pesos chilenos, siendo el peso chileno la moneda funcional de la compañía. Todos los valores están redondeados en miles de pesos, excepto cuando se indica otra cosa. Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Soc. Artesanos Santa Lucia S.A. al cierre de cada período contable y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por cada uno de los períodos informados. Estos estados son de responsabilidad de la Administración y representa la adopción integral y explícita de las mencionadas normas.

Período contable

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010
- Estados Integrales de Resultados, por los períodos de 6 meses comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2011 y 2010 y por los períodos de 3 meses comprendidos entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2011 y 2010
- Estados de Flujos de Efectivo por los períodos de 6 meses comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2011 y 2010
- Estado de Cambio en el Patrimonio Neto, por los períodos de 6 meses comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2011 y 2010.

Las políticas contables de la Sociedad han sido confeccionadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

La Sociedad ha determinado sus principales políticas contables relacionadas a la adopción de NIIF, considerando el siguiente orden de relación establecido en la norma:

- Normas e Interpretaciones del International Accounting Standards Board (IASB)
- A falta de norma o interpretación aplicable específicamente, la Administración considerará:
 - Los requisitos y orientaciones de las normas e interpretaciones que traten asuntos relacionados o similares o
 - Las definiciones, criterios de reconocimiento y valorización de activos, pasivos, ingresos y gastos dentro del marco conceptual de las NIIF.

2.1.2. BASES DE CONVERSIÓN

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido traducidos a moneda nacional, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada período informado por el Banco Central de Chile.

BASES DE CONVERSIÓN	30-06-2011 \$	31-12-2010 \$
Dólar Observado	471,13	468,01
Unidad de Fomento	21.889,89	21.455,55

2.2.- POLÍTICAS CONTABLES

2.2.1.- ARRENDAMIENTOS

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos, ya que no se transfieren los riesgos y ventajas inherentes derivados de la propiedad al arrendatario.

Los ingresos originados por los arriendos operativos se reconocen como ingreso en forma lineal. Los costos directos iniciales incurridos por el arrendador en la contratación se reconocen como gastos.

La sociedad cuenta con el arrendamiento de su terreno, como su vida económica es indefinida, y no se traspasará al final del contrato la propiedad, éstos no recibirán todos los riesgos y beneficios sustanciales inherentes a la propiedad. En este caso, el arrendamiento del terreno lo consideramos como operativo. Cualquier pago realizado al contratar o adquirir un derecho de arrendamiento que se contabilice como un arrendamiento operativo, representará un pago anticipado por el arrendamiento, que se amortizará a lo largo del plazo del contrato, a medida que se obtengan los beneficios económicos producidos por el mismo.

2.2.2.- ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros se reconocen en los estados financieros cuando se lleve a cabo su adquisición y se registraran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general, los costos asociados a dicha adquisición.

El activo financiero mantenido por Soc. Artesanos Santa Lucia S.A. se clasifica de la siguiente forma:

- **Cuentas por Cobrar:** Corresponden a activos financieros originados por la sociedad por pagos fijos determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de los arriendos operativos (costo amortizado), reconociendo en resultados los intereses devengados en función de su tasa de interés efectiva. Por costo amortizado se entiende que corresponde al costo inicial menos los cobros de capital.
- **Efectivo y equivalentes al efectivo**
El efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en los estados financieros corresponde a efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias y depósitos a plazo.

2.2.3.- DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

El alcance de esta política considera las cuentas por cobrar que mantiene Soc. Artesanos Santa Lucía S.A.

Soc. Artesanos Santa Lucía S.A. establece que si existiera evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en cuentas por cobrar que se registran al costo amortizado, el valor libro del activo se reducirá a través de una cuenta complementaria con efectos en resultados.

El deterioro de un activo financiero es evaluado a través de un modelo de riesgo, que permite determinar si han existido uno o más eventos, después del reconocimiento inicial del activo, que tengan un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero y que ha sido estimado con certidumbre.

Para detectar los eventos que pueden producir pérdidas por deterioro del valor de un activo financiero, se requiere contar con información sobre:

- Dificultades financieras significativas del obligado
- Incumplimiento en los Contratos
- La entidad por razones económicas o legales, relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que en otro caso no hubiera otorgado.
- Probabilidad de quiebra o reorganización financiera del arrendatario

Cuando la información disponible para estimar el monto de la pérdida por deterioro del valor de un activo financiero es limitada y/o irrelevante, la Sociedad deberá utilizar su experimentado juicio para estimar el monto de la misma.

2.2.4.- TRANSACCIÓN CON EMPRESAS RELACIONADAS

La sociedad no mantiene inversión o transacción con entidades relacionadas.

2.2.5.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipos de la sociedad se contabilizan utilizando el modelo del costo. Bajo este modelo el activo se registra al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Los gastos de mantención, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio devengado, como costo del período en que se incurran.

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se encuentran la sociedad, tienen vida útil indefinida y que por tanto, no son objeto de depreciación.

La depreciación se registrará contra el resultado del período y será calculada en función de los años de vida útil estimada de los diferentes bienes.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el precio de venta y el valor libro del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultado.

En primera aplicación se utiliza el valor razonable de la propiedad, planta y equipo, como costo atribuido inicial.

2.2.6.- PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Bajo el rubro Propiedades de Inversión se incluyen los terrenos, que se mantienen para ser explotados en régimen de arrendamiento operativo, o para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

En primera aplicación se utilizó el valor razonable de la propiedad de inversión, como costo revaluado inicial.

La medición de estos activos se realiza en base al modelo de valor razonable, en atención a que para efectos de revelación y valorización, de todas formas es necesario obtener dicho valor.

Respecto al reconocimiento inicial de los bienes que se adquieran por la sociedad se reconocerá, el costo de adquisición, entendiéndose por tal, el precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible.

Las propiedades de inversión que mantiene la sociedad no están afectas a depreciaciones ya que son terrenos que cuentan con vida útil indefinida.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación de una inversión inmobiliaria se calcula como la diferencia entre el precio de venta y su valor libro, y se reconoce en la cuenta de resultados.

2.2.7.- DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS (PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS)

El alcance de esta política establece que no aplicará para los siguientes activos:

- Inventarios NIC No2
- Activos por Impuestos Diferidos NIC No12
- Activos por retribuciones a los empleados NIC No19
- Activos Financieros NIC No39
- Propiedades de Inversión medidas a valor razonable NIC No40
- Activos Biológicos NIC No41
- Activos no corrientes mantenidos para la venta NIIF No5

El deterioro de los activos antes indicados, se encuentran especificados en su respectiva Norma.

El objetivo de esta política es garantizar que, principalmente la Propiedades, Plantas y Equipos, así como otros activos no exceptuados de acuerdo al párrafo inicial, se encuentren contabilizados por un valor no superior a su valor recuperable. El valor recuperable deberá ser entendido como el importe que se pueda recuperar del activo a través de su utilización o venta.

Si el valor libro de un activo supera su valor recuperable, la diferencia entre ambos es denominada deterioro, la cual se presenta como una rebaja al activo y se registra con cargo a los resultados del período, a menos que el activo involucrado se registre a su valor razonable, en cuyo caso esta pérdida se trata como un decremento o disminución de su valuación con cargo al superávit de revaluación hasta el límite de la Reserva de Revaluación de este activo. La diferencia se registra directamente a resultado pérdida.

2.2.8.- PASIVOS FINANCIEROS

Pasivo financiero es cualquier pasivo que sea una obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad. Todos los Pasivos financieros inicialmente se reconocen a valor razonable. El valor razonable de un instrumento financiero en su fecha de transacción es su precio más los costos directamente atribuibles a su obtención.

Después del reconocimiento inicial, la Sociedad valora todos sus pasivos financieros al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, esto significa que; los gastos financieros, incluidas las comisiones a ser pagadas al momento de liquidación o reembolso y los costos directos de emisión se contabilizarán aplicando el principio del devengado con efectos en resultados, a excepción de:

- Los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados.
- Los pasivos financieros que surjan por una cesión de activos financieros que no cumplan con los requisitos para la baja en cuentas o cuando se contabilice utilizando el enfoque de la implicación continuada.
- Compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la tasa de mercado.

2.2.9.- PROVISIONES Y ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

La provisión se define como un pasivo de montos o vencimientos inciertos.

La sociedad reconoce una provisión cuando un pasivo cumple con las siguientes condiciones copulativas:

- La entidad tiene una obligación de pago presente (legal o implícita), como resultado de un hecho pasado.
- Es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- Se hace una estimación fiable del monto de la obligación.

Los activos y pasivos contingentes no serán de reconocimiento de los estados financieros. No obstante, cuando la realización del ingreso o gasto, asociado a ese activo o pasivo contingente, sea prácticamente cierta, será apropiado proceder a reconocerlos en los estados financieros.

Los activos y pasivos contingentes se revelan en nota a los estados financieros, conforme a los requerimientos normativos.

2.2.10.- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La sociedad reconoce un pasivo, cuando el trabajador ha prestado los servicios por los cuales se genera el derecho a cobrar un pago o retribución en el futuro y reconoce un gasto cuando la Sociedad haya consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado.

Como beneficios a los empleados, se entiende todos los tipos de retribuciones que la Sociedad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios. Estas retribuciones, incluyen las prestaciones, tales como sueldos, permisos remunerados, etc.

Soc. Artesanos Santa Lucía S.A. reconoce beneficios a corto plazo, tales como sueldos, bonos, gratificaciones legales, aguinaldos, colación, seguro de salud y vida. Los beneficios por términos de relación laboral y sobre Post-Empleo, quedando excluidos, ya que la Sociedad no cuenta con planes de retiros programados y no existen políticas de beneficios Post-Empleo.

2.2.11.- PATRIMONIO

Se establecen los requisitos para el registro de una provisión, los cuales son cumplidos cabalmente por los Dividendos Mínimos. Dichos dividendos surgen de una obligación legal establecida en la Ley de Sociedades Anónimas, Ley N° 18.046, Artículo 79, el cual establece un reparto de a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio. De acuerdo a lo anterior, la Sociedad, registra estos dividendos como una provisión con cargo a las Ganancias Acumuladas del Patrimonio a la fecha de cierre de cada uno de los estados financieros de la Sociedad.

Si existiesen dividendos provisorios declarados después de la fecha del balance y antes de la emisión autorizada de éste, estos dividendos serán revelados en notas y no serán registrados contablemente.

2.2.12.- INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación del servicio respectivo a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, es decir, el importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con confiabilidad, que sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, que el grado de realización de la transacción, de la fecha del balance, pueda ser valorizado con confiabilidad y que los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorizados con confiabilidad.

Los ingresos ordinarios provienen principalmente de derechos de usos, arriendo de locales, servicios higiénicos, espacios publicitarios y espacios telefónicos, deben reconocerse y registrarse en los estados financieros cuando cumplan cada una de las siguientes condiciones:

- La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas más significativos asociados a la propiedad del activo.
- La entidad no retuvo ninguna injerencia en la gestión o administración corriente del activo, ni en el grado que usualmente está asociado con la propiedad, ni retiene control del activo.
- El importe de los ingresos por actividades ordinarias puede ser medido con fiabilidad.
- Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados a la venta.
- Los costos incurridos, o por incurrir, pueden ser medidos con fiabilidad.

2.2.13- RECONOCIMIENTO DE GASTOS

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea a registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros, se utilizará un procedimiento genérico y racional de distribución de los gastos, aplicándose las depreciaciones correspondientes, de forma tal que permita una correlación entre ingreso y gastos.

2.2.14.- IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS

El gasto por impuesto a la renta del período se calcula mediante la suma del impuesto a la renta que resulta de la aplicación de la tasa impositiva vigente sobre la base imponible del período, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifiquen como aquellos importes que se estima que la Sociedad pagará o recuperará por la diferencia entre el valor financiero de activos y pasivos y valor tributario, así como las pérdidas tributarias vigentes y otros créditos tributarios.

Con respecto a las pérdidas tributarias de arrastre, establece que se reconoce un activo por impuestos diferidos, siempre que se puedan compensar, con ganancias fiscales de períodos posteriores. Esto se reconoce en la medida que sea probable la generación de utilidades tributarias futuras.

2.2.15.- MONEDA FUNCIONAL

La moneda funcional para Soc. Artesanos Santa Lucía S.A. es el peso Chileno.

El análisis efectuado concluye que el Peso Chileno es la moneda del entorno económico principal en que opera la Sociedad. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- El peso Chileno es la moneda del país (Chile) cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de los servicios financieros que la Sociedad presta.
- El peso Chileno es la moneda que influye fundamentalmente en los costos por remuneraciones y de otros costos necesarios para proporcionar los servicios que la Sociedad brinda a sus clientes.

Debido a lo anterior, podemos concluir que el peso chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Soc. Artesanos Santa Lucía S.A.

Los criterios para determinar la moneda funcional de la entidad se centran básicamente en los siguientes aspectos:

- Precios de venta de los servicios.
- Costos de mano de obra, materiales y otros costos.
- Importes cobrados por lo actividades de explotación.

En el caso de la Sociedad podemos destacar lo siguiente:

- Precios de venta de los servicios:
Los ingresos por los arriendos, están denominados principalmente en moneda nacional (peso chileno) y sus costos asociados también están expresados en dicha moneda.
- Costos de mano de obra y otros costos:
Las remuneraciones y honorarios del personal, tanto administrativos como personales de apoyo, están establecidos en pesos chilenos.

- Importes cobrados por las actividades ordinarias.
Los ingresos están vinculados a las cuentas por cobrar que la Sociedad posee. En este sentido Soc. Artesanos Santa Lucia S.A. posee los siguientes ítems relevantes:

- ✓ Derechos de Usos
- ✓ Arriendo de Locales
- ✓ Servicios Higiénicos
- ✓ Espacios Publicitarios
- ✓ Espacios Telefónicos

Por todo lo anterior, los activos, pasivos, ingresos y costos, de Soc. Artesanos Santa Lucia S.A. están expresados en pesos chilenos.

2.2.16.- CORRECCIÓN MONETARIA EN ECONOMÍAS HIPERINFLACIONARIAS

Debido a que Chile no clasifica como una economía hiperinflacionaria según los criterios establecidos en la NIC 29, los estados financieros de Soc. Artesanos Santa Lucia S.A. no serán ajustados por la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor (IPC).

2.2.17.- EFECTOS DE LAS VARIACIONES DE TIPOS DE CAMBIO EN LA MONEDA EXTRANJERA Y UNIDADES DE REAJUSTABILIDAD

La administración de Soc. Artesanos Santa Lucia S.A., ha definido como “moneda funcional” el peso chileno.

Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas al peso chileno y aquellas operaciones efectuadas en unidades reajustables, tales como la UF, se consideran denominadas en “moneda extranjera” y/o “unidad reajustables” respectivamente y se registran según los tipos de cambio y/o los valores de cierre vigentes en la fecha de las respectivas operaciones.

Para la preparación de los estados financieros de la sociedad, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y/o en unidades reajustables, fueron convertidos según los tipos de cambio y/o valores de cierre vigentes a la fecha de los respectivos estados financieros. Las utilidades o pérdidas generadas se han imputado directamente contra la pérdida y ganancias.

2.2.18.- SEGMENTOS

Soc. Artesanos Santa Lucia S.A. revela información por segmento de acuerdo con lo indicado en NIIF N° 8, “Segmentos Operativos”, que establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios y áreas geográficas. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir como asignar recursos y para evaluar el desempeño.

La Sociedad provee servicios de arrendamientos, y por si misma es un solo segmento. No existen cambios en los métodos de medición utilizados para determinar los resultados presentados por los segmentos respecto del ejercicio anterior.

2.2.19.- FLUJO DE EFECTIVO

Soc. Artesanos Santa Lucia S.A. presenta su Estado de Flujo Efectivo, de acuerdo al método directo, aludiendo la recomendación de la propia norma, en el sentido de que presenta mejor información útil para las proyecciones de flujos futuros.

La Sociedad considera dentro de sus actividades de operación los flujos de entrada y salida de efectivo provenientes de sus productos, en actividades de inversión, sólo se clasificarán allí las inversiones en propiedades, planta y equipos u otros activos menores.

2.2.20.- COMPENSACIONES

La administración dará cumplimiento a la norma no compensando activos con pasivos ni ingresos con gastos, salvo que esto obedezca a un requerimiento establecido por alguna norma en particular, debidamente acreditada y autorizada por su directorio.

2.2.21.- CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS ENTRE CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los activos que se clasifican como corrientes, son aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses o se pretenda vender o realizar en el transcurso del ciclo normal de la operación de las distintas actividades o negocios que desarrolla Soc. Artesanos Santa Lucia S.A.

Por otra parte, los pasivos que se clasifican como corrientes, todos aquellos activos o pasivos que no califican bajo la denominación de corrientes. Por otra parte, se presentan primero los activos y pasivos corrientes y luego los no corrientes, tal como indica el modelo establecido por la Superintendencia de Valores y Seguros.

2.2.22.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS Y CONTABILIZACIÓN DE COBERTURAS

Con relación a los Instrumentos Financieros de Cobertura, la sociedad no opera con este tipo de instrumento.

NOTA 3 – NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros interinos, las siguientes enmiendas a las NIIF habían sido emitidas pero no eran de aplicación obligatoria:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros: Clasificación y medición	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.
NIIF 10, Estados financieros consolidados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.
NIIF 11, Acuerdos conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.
NIIF 12, Revelaciones de participaciones en otras entidades	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.
NIIF 13, Mediciones de valor razonable	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 12, Impuestos diferidos-Recuperación del activo subyacente	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012.
NIC 19, Beneficios a los empleados (2011)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.
NIIF 1, (Revisada), Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera- (i)Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por primera vez- (ii)Hiperinflación Severa.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011.
NIIF 7, Instrumentos financieros: Revelaciones- Transferencias de activos financieros.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011.

La administración de Soc. Artesanos Santa Lucia S.A. estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas, no tendrán un impacto en los Estados Financieros de la Sociedad.

NOTA 4 – GESTIÓN DE RIESGO DE LA SOCIEDAD

La Sociedad tiene identificados sus principales factores de riesgos y ha definido diferentes políticas para enfrentarlos de acuerdo a la naturaleza, a su probabilidad de ocurrencia y al impacto que provocaría la misma.

4.1.- RIESGO NIVEL DE ACTIVIDAD ECONÓMICA EN CHILE

Para enfrentar este riesgo que podría deteriorar la calidad de pago de los clientes de Soc. Artesanos Santa Lucia S.A. La Sociedad ha resultado mantener un monitoreo permanente de la actividad económica, la administración con los clientes a profundizado en el conocimiento de sus actividades comerciales, de esta manera, frente a un eventual debilitamiento de algún sector o región, podremos generar estrategias conjuntas con dichos clientes para reducir los efectos de una menor actividad.

4.2.- RIESGO DE CARTERA

El riesgo de cartera definido como la posibilidad de que los clientes no cancelen sus cuotas u obligaciones, se encuentra mitigado gracias a la implementación de políticas de riesgos que buscan conocer el ciclo del negocio, los flujos de caja, tendencia y niveles de venta de nuestros clientes, entre otras variables que forman parte de un sistema de evaluación acucioso y conservador.

4.3.- RIESGO DE COMPETENCIA

El principal elemento que mitiga este riesgo, es que la sociedad mantiene en arriendo todos los derechos asociados.

NOTA 5 – REVELACIÓN DE LOS JUICIOS Y ESTIMACIONES REALIZADOS POR LA ADMINISTRACIÓN AL APLICAR LAS POLITICAS CONTABLES DE LA SOCIEDAD.

La administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que podrían tener un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Si existieran cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto relevante en los estados financieros.

A continuación se detallan las estimaciones y juicios críticos usados por la administración:

○ LA VIDA ÚTIL DE LAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipos con vida útil definida, son depreciados y amortizados linealmente sobre la vida útil estimada. Las vidas útiles han sido estimadas y determinadas, considerando aspectos técnicos, naturaleza del bien, y estado de los bienes.

○ DETERIORO E INCOBRABILIDAD DE ACTIVOS FINANCIEROS

En algunos casos los datos observables que se requieren para la determinación del importe del deterioro de valor de un activo financiero, pueden ser muy limitados o haber perdido relevancia, dadas las circunstancias actuales. En tales casos la Sociedad utilizará el juicio experto para estimar cualquier pérdida por deterioro de valor. La utilización de estimaciones razonables es parte esencial en la elaboración de los estados financieros y no socava su fiabilidad.

○ LAS PERDIDAS POR DETERIORO DE DETERMINADOS ACTIVOS

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha en que considere necesario, se analiza el valor de los activos (propiedad, planta y equipo; propiedades de inversión), para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del deterioro necesario.

Las pruebas de deterioro o test de deterioro se efectuarán cuando ciertos indicadores internos y externos sugieran un posible deterioro de activos.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

La administración de la Sociedad, en base al resultado del test de deterioro, anteriormente explicado, estima que no existen indicios de deterioro del valor contable de los activos tangibles cuando este no supera el valor recuperable de los mismos.

○ PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

La sociedad realiza estimaciones relacionadas con la probabilidad de ocurrencia y la cuantía de los activos y pasivos de monto incierto o contingentes, los cuales se revelan en estas notas, así como también estima la probabilidad que tiene la entidad de desprenderse de recursos y la cuantía de éstos, a fin de constituir las provisiones que según NIIF afectan a los estados financieros.

NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

La composición de este rubro al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre 2010 es la siguiente:

EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	Moneda	Saldos al	
		30-06-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Efectivo en caja	Pesos Chilenos	-	-
Saldo en Bancos	Pesos Chilenos	73.812	61.029
Total		73.812	61.029

NOTA 7 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre 2010 es la siguiente:

DETALLE	Corrientes		No Corrientes	
	30-06-2011 M\$	31-12-2010 M\$	30-06-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Derecho de Uso	6.237	6.497	0	0
Deudores varios	3.832	180	0	0
Total	10.069	6.677	0	0

NOTA 8 – ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros están compuestos por los deudores comerciales y cuentas por cobrar, los cuales son valorizados al costo amortizado.

A continuación se presentan los saldos al 30 de junio 2011 y 31 de diciembre 2010:

ACTIVOS FINANCIEROS	Moneda	30-06-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Deudores comerciales Corriente	Pesos Chilenos	10.069	6.677
Deudores comerciales No Corriente	Pesos Chilenos	-	-
Total		10.069	6.677

NOTA 8 – ACTIVOS FINANCIEROS (Continuación)

La composición de los vencimientos de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (corriente y no corriente) es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por vencer (Brutos)	31.06.11	31.12.10
	M\$	M\$
Con vencimiento menor de tres meses	-	-
Con vencimiento entre Tres y Seis Meses	-	-
Total Deudores Comerciales por Vencer (a)	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar Vencidos y No pagados (Brutos)	31.06.11	31.12.10
	M\$	M\$
Con vencimiento menor de tres meses	9.256	9.152
Con vencimiento entre Tres y Seis Meses	6.750	3.462
Con vencimiento entre Seis y Doce Meses	-	-
Con vencimiento Mayor a Doce Meses	-	-
Total Deudores Comerciales Vencidos (b)	16.006	12.614
Totales Brutos (a) + (b)= (c.)	16.006	12.614
Importe en Libros del Deterioro de Deudores Comerciales y Derechos por cobrar	31.06.11	31.12.10
	M\$	M\$
Derechos de Uso	(5.937)	(5.937)
Saldo Final (d)	(5.937)	(5.937)
Totales Netos (c) + (d)	10.069	6.677

Los movimientos del deterioro de Deudores son los siguientes:

	31.06.2011	31.12.2010
Movimientos	M\$	M\$
Saldo inicial	5.937	5.937
Incrementos	-	-
Bajas/aplicaciones	-	-
Movimientos, subtotal	-	-
Saldo final	5.937	5.937

NOTA 9 – INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS

La sociedad no tiene transacciones con empresas relacionadas

NOTA 10 – ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los activos por impuestos corrientes al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, es el siguiente:

ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	Moneda	30-06-2011 M\$	31-12-2010 M\$
PPM del Ejercicio	Pesos Chilenos	1.181	972
Crédito Activo Fijo	Pesos Chilenos	-	-
Total		1.181	972

NOTA 11 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

A continuación se presenta los movimientos del rubro de propiedades, planta y equipo al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre 2010:

PERÍODO ACTUAL	Planta y Equipos, Neto M\$	Instalaciones Fijas, Neto M\$	Construcciones Neto M\$	Propiedad, Planta y Equipos Neto M\$
Saldo Inicial al 01.01.2011	383	7.202	13.472	21.057
Adiciones				
Gasto por Depreciación	(156)	(1.739)	-	(1.895)
Cambio Total	(156)	(1.739)	-	(1.895)
Saldo Final al 01.06.2011	227	5.463	13.472	19.162

PERÍODO ANTERIOR	Planta y Equipos, Neto M\$	Instalaciones Fijas, Neto M\$	Construcciones, Neto M\$	Propiedad, Planta y Equipos Neto M\$
Saldo Inicial al 01.01.2010	927	10.759	13.472	11.686
Adiciones			13.472	13.472
Gasto por Depreciación	(544)	(3.557)		(4.101)
Cambio Total	(544)	(3.557)	13.472	(9.371)
Saldo Final al 31.12.2010	383	7.202	13.472	21.057

Información adicional

El costo de los elementos de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

La sociedad evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo, comparando el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable.

NOTA 12 – PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Son aquellos activos (terrenos) destinados a la obtención de rentas mediante la explotación en régimen de arrendamiento operativo. Soc. Artesanos Santa Lucia S.A. registra contablemente las propiedades de inversión según el modelo del valor razonable. A continuación se presenta el detalle de la propiedad de inversión al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010:

PROPIEDADES DE INVERSIÓN	Moneda	30-06-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Terrenos	Pesos Chilenos	1.712.981	1.712.981
Total		1.712.981	1.712.981

IMPORTES DE INGRESO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	Moneda	30-06-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Montos por Derechos	Pesos Chilenos	81.087	162.214
Total		81.087	162.214

Estos montos se encuentran incluidos en ingresos de actividades ordinarias, del Estado de Resultado por Función.

NOTA 13 – IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

- Los activos y pasivos por impuestos diferidos en cada período se detallan a continuación:

ACTIVOS	Moneda	30-06-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Activos por Impuestos diferidos relativos a provisiones	Pesos Chilenos	712	741
Total		712	741

PASIVOS	Moneda	30-06-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Pasivos por impuestos diferidos relativos a depreciaciones	Pesos Chilenos	153	371
Total		153	371

- La utilidad (pérdida) por impuestos, utilizando la tasa efectiva es el siguiente:

GASTOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS A LAS GANANCIAS	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2011	01-01-2010	01-04-2011	01-04-2010
	30-06-2011	30-06-2010	30-06-2011	30-06-2010
	M\$	M\$	M\$	M\$
Utilidad (Pérdida) por Impuestos Relativos a la Creación y Reversión de Diferencias Temporarias	190	(2.541)	(81)	(1.256)
Utilidad (Pérdida) por Impuestos Diferidos, Neto Total	190	(2.541)	(81)	(1.256)
Utilidad (pérdida) por Impuesto a las Ganancias	190	(2.541)	(81)	(1.256)

IMPUESTO RENTA		30-06-2011	31-12-2010
	Moneda	M\$	M\$
Impuesto renta	Pesos Chilenos	-	-

- La conciliación entre la utilidad (pérdida) por el impuesto y el resultado de multiplicar la ganancia contable, antes de impuesto, por tasa o tasas impositivas aplicables es la siguiente:

	01-01-2011	01-01-2010
	30-06-2011	30-06-2010
	M\$	M\$
Utilidad (Pérdida) Antes de Impuestos	8.878	28.568
Utilidad (Pérdida) por impuestos Utilizando la Tasa Legal (20%)	(1.776)	(4.857)
Otro Incremento (Decremento) en Cargos por Impuestos Legales	1.966	2.316
Total ajustes al Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Legal	1.966	2.316
Utilidad (Pérdida) por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva	190	(2.541)

- Conciliación de la tasa impositiva legal con la tasa impositiva efectiva:

	30-06-2011	30-06-2010
	% Tasas	% Tasas
Tasa Impositiva Legal	20,00	17,00
Otro Incremento (Decremento) en Tasa Impositiva Legal	(20,02)	(8,89)
Ajustes a la tasa Impositiva Legal, Total	(20,02)	(8,89)
Tasa Impositiva Efectiva	(0,02)	8,11

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del período 2010 corresponde a la tasa del 17% del impuesto que las sociedades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente.

Con fecha 31 de julio de 2010 se publicó en el Diario Oficial de la República de Chile la Ley N° 20.455 cuyo objetivo es obtener mayores recursos para la reconstrucción del país tras el terremoto del pasado 27 de febrero de 2010. Esta Ley en su Artículo N° 1 establece el alza de tasa de Impuesto a la Renta para los años comerciales 2011 y 2012, quedando éstas en un 20% y 18,5% respectivamente, retornando al 17% en el año 2013.

A la fecha de presentación de estos estados financieros, la Administración no prevé impactos significativos sobre los estados financieros que se presentarán al 31 de diciembre de 2011.

NOTA 14 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los saldos de este rubro al 30 de junio 2011 y 31 de diciembre 2010.

ACTIVOS	Moneda	30-06-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Cuentas por pagar	Pesos Chilenos	8.162	961
Otras Cuentas por pagar		-	740
Total		8.162	1.701

NOTA 15 – PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

El detalle de este rubro al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

PROVISIONES	Moneda	30-06-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Dividendos Mínimos (1)	Pesos Chilenos	205.069	205.069
Provisión Juicios		3.232	3.232
Total		208.301	208.301

(1) Dividendos mínimos

Este monto corresponde a la constitución de la provisión de dividendos mínimos equivalentes al 30% de las Utilidades de acuerdo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.

El detalle de los dividendos es el siguiente:

Dividendos Mínimos	30-06-2011 M\$	31-12-2010 M\$
2000	31.921	31.921
2001	41.092	41.092
2002	42.473	42.473
2003	36.487	36.487
2004	29.192	29.192
2006	4.357	4.357
1999-2008	19.547	19.547
Total	205.069	205.069

ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

(a) Prohibiciones:

No existen prohibiciones sobre los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la Sociedad al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2010.

(b) Juicios y Contingencias: de acuerdo a respuesta del abogado, la Sociedad mantiene:

Juicio seguido ante el 2° Juzgado del Trabajo, caratulado "Urrutia con Sociedad" ROL: 4464-2004, esta causa fue fallada por la I. Corte de Apelaciones de Santiago (el día 13.01.2010), confirmándola; esta causa recién se encuentra en período de cumplimiento ante el Juzgado de Cobranza Laboral de Santiago, causa RIT N° J-843-2011, el cual liquidó la deuda a pagar por parte de la sociedad en la suma de \$6.246.181.

Juicio laboral, seguido ante el 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, caratulado "Calbul y otro con Sociedad de Artesanos Santa Lucía S.A.", RIT O-2803-2010; el juicio en el cual la sociedad fue demandada por dos ex trabajadores por despido injustificado, el juicio lo ganó la sociedad en primera instancia y también en segunda instancia, con esto, los antecedentes pasaron al juzgado de Cobranza Laboral de Santiago (en resolución de fecha 12 de septiembre de 2011) para que se efectúe el pago de lo no disputado (feriado proporcional) a los ex trabajadores, en las sumas de \$166.924 al Sr. Mario Calbul y \$104.517 al Sr. Carlos Avello.

NOTA 16 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Los otros pasivos al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre 2010, respectivamente, se detallan a continuación:

OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	Moneda	30-06-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Vacaciones devengadas de los empleados	Pesos Chilenos	618	1.124
Retenciones por pagar		1.081	1.426
Total		1.699	2.550

NOTA 17 – INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PATRIMONIO NETO

- CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Y NÚMERO DE ACCIONES**

Al 31 de junio de 2011, el capital suscrito y pagado asciende a **M\$1.037.857** y está representado por 4.200 acciones

NOTA 18 – INGRESOS ORDINARIOS

En general, los ingresos ordinarios, se calcularán a valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representara las utilidades generadas por los derechos de usos, arriendo de espacios en el marco de las operaciones normales de Soc. Artesanos Santa Lucia S.A.

El detalle y total de los ingresos ordinarios reconocidos por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2011 y 2010 y por los períodos de tres meses comprendidos entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2011 y 2010 respectivamente , es el siguiente:

CLASES DE INGRESOS ORDINARIOS	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2011 30-06-2011 M\$	01-01-2010 30-06-2010 M\$	01-04-2011 30-06-2011 M\$	01-04-2010 30-06-2010 M\$
Derechos de Uso	81.077	81.246	40.576	35.254
Arriendo de Locales	2.875	4.291	1.705	2.125
Espacios Telefonicos	138	-	72	-
Espacios Publicitarios	15.601	12.721	7.836	6.147
Total	99.691	98.258	50.189	43.526

NOTA 19 – COSTO DE VENTA

El detalle y total de los costos de venta reconocidos por los períodos terminados al 30 de junio de 2011 y 2010 y por el trimestre comprendido entre el 1 de abril y 30 de junio de 2011 y 2010 es el siguiente:

CLASES DE COSTOS DE VENTA	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2011	01-01-2010	01-04-2011	01-04-2010
	30-06-2011	30-06-2010	30-06-2011	30-06-2010
	M\$	M\$	M\$	M\$
Mantenición y Reparación	(987)	(1.108)	(544)	(520)
Contribuciones	(5.687)	(2.295)	(5.687)	(1.236)
Electricidad	(12.485)	(11.145)	(8.222)	(4.371)
Agua	(1.006)	(619)	(461)	(352)
Insumos Servicios Higiénicos	(141)	(226)	(141)	(110)
Uniformes Guardias	(127)	(379)	(127)	0
Total	(20.433)	(15.772)	(15.182)	(6.589)

NOTA 20 – CLASES DE GASTOS DE LOS EMPLEADOS

El detalle de los beneficios y gastos por empleados registrados durante los períodos terminados al 30 de junio de 2011 y 2010, es el siguiente:

CLASES DE GASTOS DE LOS EMPLEADOS	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2011	01-01-2010	01-04-2011	01-04-2010
	30-06-2011	30-06-2010	30-06-2011	30-06-2010
	M\$	M\$	M\$	M\$
Sueldos y Salarios	(37.370)	(23.572)	(33.741)	(10.526)
Remuneraciones Extraordinaria	(558)	(246)	2.000	(120)
Gratificaciones	(3.388)	(1.772)	(1.644)	(958)
Aguinaldo y Bonos	(1.972)	(1.917)	(880)	(1.100)
Movilización y Colación	(2.980)	(1.492)	(1.418)	(854)
Total	(46.268)	(28.999)	(35.683)	(13.558)

- ❖ Estos importes se encuentran incluidos en el rubro gastos de administración, contenidos en el Estado de Resultado por Función.

NOTA 21 – GANANCIA POR ACCIÓN

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año.

La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

Ganancia (Pérdidas) Básicas por Acción	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2011	01-01-2010	01-04-2011	01-04-2010
	30-06-2011	30-06-2010	30-06-2011	30-06-2010
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancia (pérdida), atribuible a los tenedores de Instrumentos de Participación en el Patrimonio Neto de la Controladora	9.068	26.027	996	17.435
Resultado Disponible para Accionistas Comunes, Básico	9.068	26.027	996	17.435
Promedio Ponderado de Número de Acciones, Básico	4.200	4.200	4.200	4.200
Ganancia (pérdida) Básicas por acción	2,159	6,197	0,237	4,152

NOTA 22 – EFECTO DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

La moneda funcional definida por Soc. Artesanos Santa Lucia S.A. es el Peso Chileno, la que a su vez es la moneda de presentación de los Estados Financieros. Se aplica cálculo de diferencias de cambio a aquellas transacciones cuyos importes se pactan y liquidan en moneda extranjera o índice de reajustabilidad (UF, UTM). Estos importes se actualizan a su valor de conversión a moneda funcional a la fecha de transacción o balance y el efecto se registra en el Estado de Resultados.

En los períodos terminados al 30 de junio de 2011 y 2010, no se han registrado transacciones en moneda extranjera o índice de reajustabilidad.

NOTA 23 – DEPRECIACIÓN

La depreciación al 30 de junio de 2011 y 30 de junio de 2010, se presenta en el siguiente detalle:

DEPRECIACIÓN	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2011	01-01-2010	01-04-2011	01-04-2010
	30-06-2011	30-06-2010	30-06-2011	30-06-2010
	M\$	M\$	M\$	M\$
Depreciación de Propiedades, planta y equipos	(1.895)	(4.096)	(924)	(2.125)

- ❖ Estos importes se encuentran incluidos en el rubro gastos de administración, contenidos en el Estado de Resultado por Función.

NOTA 24 – OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS) NETAS

Las otras ganancias (pérdidas) netas al 30 de junio de 2011 y 2010 se detallan a continuación:

INGRESOS FINANCIEROS	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2011	01-01-2010	01-04-2011	01-04-2010
	30-06-2011	30-06-2010	30-06-2011	30-06-2010
	M\$	M\$	M\$	M\$
Multas y Sanciones	1.198	1.145	589	125
Ingresos Varios	20	0	20	0
Total	1.218	1.145	609	125

COSTOS FINANCIEROS	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2011	01-01-2010	01-04-2011	01-04-2010
	30-06-2011	30-06-2010	30-06-2011	30-06-2010
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gastos Bancarios	(1.106)	(186)	(342)	(136)
Intereses y Multas	-	(150)	-	0
Total	(1.106)	(336)	(342)	(136)

NOTA 25 – MEDIO AMBIENTE

Acorde con las políticas medioambientales, la Sociedad no ha presentado reparos frente a sus instalaciones o procesos operacionales por lo que no ha debido efectuar desembolsos relacionados con el cumplimiento de disposiciones legales de protección al medio ambiente, así como no ha requerido comprometer desembolsos futuros por los mismos conceptos.

NOTA 26 – HECHOS OCURRIDOS DESPUES DE LA FECHA DEL BALANCE

En el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y la fecha de presentación de los estados financieros a la Superintendencia de Valores y Seguros, no han ocurrido hechos posteriores significativos que puedan afectar la presentación de los presentes estados financieros.